



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: *La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio***

**Título:** *Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*

**Materia:** *Especialización*

**Créditos:** *6 ECTS*

**Código:** *64MSEC*

# Índice

|   |    |
|---|----|
| 1. Organización general.....                        | 3  |
| 1.1. Datos de la asignatura .....                   | 3  |
| 1.2. Equipo docente .....                           | 3  |
| 1.3. Introducción a la asignatura .....             | 3  |
| 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje ..... | 4  |
| 2. Contenidos/temario.....                          | 7  |
| 3. Metodología .....                                | 8  |
| 4. Actividades formativas .....                     | 8  |
| 5. Evaluación.....                                  | 10 |
| 5.1. Sistema de evaluación .....                    | 10 |
| 5.2. Sistema de calificación.....                   | 11 |
| 6. Bibliografía .....                               | 11 |
| 6.1. Bibliografía de referencia .....               | 11 |
| 6.2. Bibliografía complementaria.....               | 11 |

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| <b>MATERIA</b>                        | <i>Especialización</i>  |
| <b>ASIGNATURA</b>                     | <i>La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio</i><br><b>6 ECTS</b> |
| <b>Carácter</b>                       | Obligatorio   |
| <b>Cuatrimestre</b>                   | Segundo   |
| <b>Idioma en que se imparte</b>       | Castellano  |
| <b>Requisitos previos</b>             | No existen  |
| <b>Dedicación al estudio por ECTS</b> | <b>25 horas</b>   |

## 1.2. Equipo docente

|                 |   |
|-----------------|---|
| <b>Profesor</b> | <b>Dra. Andrea Luquin Calvo</b><br>andrea.luquin@campusviu.es |
|-----------------|---|

## 1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura pretende introducir al futuro orientador educativo en educación secundaria (ESO) y bachillerato en dos áreas básicas. Por un lado, en los procesos de innovación docente y, por otro, en los procesos y la metodología de la investigación educativa. Además, la asignatura presta especial atención a los procedimientos y procesos vinculados con la evaluación y mejora de la calidad docente y de los centros de enseñanza, así como a la formación del profesorado.

Principalmente, los contenidos, competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura, tienen como objetivo central el desarrollo de la capacidad reflexiva sobre el hecho educativo en general y sobre la propia práctica educativa y orientadora desde el punto de vista científico. Esta capacidad de reflexión y análisis es un instrumento clave para la evaluación, la mejora, la innovación la gestión y el cambio educativo, así como para el propio desarrollo de la práctica profesional.

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG-1 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG-2 - El/la alumno/a ha de ser capaz de planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG-3 - El/la alumno/a ha de ser capaz de buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG-4 - El/la alumno/a ha de ser capaz de concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG-5 - El/la alumno/a ha de ser capaz de diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG-6 - El/la alumno/a ha de ser capaz de adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG-7 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG-8 - El/la alumno/a ha de ser capaz de diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG-9 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG-10 - El/la alumno/a ha de ser capaz de conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG-11 - El/la alumno/a ha de ser capaz de informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG.-12. - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

CG.-13. - Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

CG.-14. – Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CG.-15. – Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

CG.-16. – Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE.13.- Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum.

CE.20.- Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.

CE.23.- Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.

CE.33.- Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.

CE.34.- Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.

CE.35.- Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.

CE.36.- Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.

CE.37.- Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado.

CE.38.- Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.

CE.39.- Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.

## 2. Contenidos/temario

### **UNIDAD COMPETENCIAL 1. INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, METODOLOGÍAS Y ÁMBITOS DE DIFUSIÓN**

- 1.1. Investigación educativa: concepto
- 1.2. Tipos de investigación educativa
- 1.3. Beneficios
- 1.4. La investigación educativa en España y Europa
- 1.5. Líneas de investigación en orientación educativa
- 1.6. El conocimiento científico
- 1.7. Definición de metodología
- 1.8. La investigación cuantitativa
- 1.9. La investigación cualitativa
- 1.10. Estudio comparativo.
- 1.11. Fases de elaboración de una investigación educativa.

### **UNIDAD COMPETENCIAL 2. APROXIMACIÓN A LA INNOVACIÓN DOCENTE Y PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**

- 2.1. La innovación educativa en la docencia
  - 2.1.1. Aproximación terminológica y conceptual
  - 2.1.2. Características de la innovación educativa
- 2.2. Tipología de las innovaciones educativas
- 2.3. El profesor innovador
  - 2.3.1. Perfil del profesor innovador
  - 2.3.2. Desarrollo profesional
- 2.4. El orientador educativo innovador
- 2.5. Condiciones para desarrollar la innovación
- 2.6. Definición de una propuesta de investigación
- 2.7. Diseño de una propuesta de investigación
- 2.8. Aspectos clave del proceso
- 2.9. Guía para el diseño de un programa de innovación educativa
- 2.10. Programas de innovación educativa

### **UNIDAD COMPETENCIAL 3. DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE, FORMACIÓN DEL PROFESORADO, CALIDAD Y PLANES DE MEJORA**

- 3.1. Diseño de un proyecto de innovación docente
- 3.2. Técnicas de la investigación
  - 3.2.1. La observación participante

- 3.2.2. La entrevista cualitativa
- 3.2.3. Grupo de discusión
- 3.2.4. Análisis de documentos
- 3.2.5. El cuestionario
- 3.2.6. El test
- 3.3. Evaluación de los proyectos de innovación docente
- 3.4. Plan de formación del profesorado. Evaluación de la calidad y planes de mejora
  - 3.4.1. Formación para el desarrollo profesional del profesorado
  - 3.4.2. Etapas en la formación del profesorado
  - 3.4.3. Principios de la formación
  - 3.4.4. Políticas públicas de formación permanente del profesorado
  - 3.4.5. Plan de formación permanente del profesorado
- 3.5. La evaluación de la calidad docente

## 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas

actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- c. Estudio y seguimiento de material interactivo

## **2. Actividades de carácter práctico**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

## **3. Tutorías**

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

## **4. Trabajo autónomo**

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

## **5. Prueba objetiva final**

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

## 5. Evaluación

### 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

| Sistema de Evaluación   | Ponderación |
|---|-------------|
| <b>Portafolio*</b>  | <b>70 %</b> |
| <p>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas, seminarios y foros formativos y bibliográficos, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</p> |             |
| Sistema de Evaluación   | Ponderación |
| <b>Prueba final*</b>  | <b>30 %</b> |
| <p>La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.</p>  |             |

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

| Nivel de aprendizaje | Calificación numérica | Calificación cualitativa |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Muy competente       | 9,0 - 10              | Sobresaliente            |
| Competente           | 7,0 - 8,9             | Notable                  |
| Aceptable            | 5,0 - 6,9             | Aprobado                 |
| Aún no competente    | 0,0 - 4,9             | Suspenso                 |

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

Bolívar, A. (2000). *Los centros educativos como organizaciones que aprenden*. Madrid: La Muralla.

Martínez González, R. (2007). *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Madrid: Ministerio de Educación y ciencia. Recuperado de: <https://cutt.ly/orKvKlo>

Median Revilla, A. (coord.) (2016). *Innovación de la educación y de la docencia*. Madrid: Editorial Universitaria Ramon Areces.

Pérez Juste, R.; Galán González, A. y Quintanal Díaz J. (2012). *Métodos y diseños de investigación en educación*. Madrid: UNED.

### 6.2. Bibliografía complementaria

Cohen, L. y Manion L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla.

ETWINNING. (2021). *Plataforma Europea para Equipos Educativos*. Recuperado de: <https://www.etwinning.net/>

Grañeras Pastrana, M, y Parras Laguna, A. (coords.) (2011). *Orientación educativa : fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: <https://cutt.ly/DrKvGuG>

Imbernón, F. (coord.) (2002). *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado: reflexión y experiencias de investigación educativa*. Barcelona: Graó.

INNE. (2021). *Instituto Nacional de Evaluación Educativa*. Recuperado de: <http://www.educacionyfp.gob.es/inee/portada.html>

INTEF. (2021). *Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado*. Recuperado de: <https://intef.es>

Manzanares, A. (coord.) (2012). *Temas educativos en el punto de mira*. Madrid: Wolters Kluwer Educación.

SGCTIE. (2021). *Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa*. Recuperado de: <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/inicio.html>